



**Oficio AJSG 711/2021**

Asunto: En alcance Comprobación y solicitud de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios **AJSG 693/2021, AJSG 668/2021 y AJSG 524/2021** de fechas 29, 25 y 11 de marzo del 2021, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para los licenciados Fernando Zapata Guzmán, Yanet Hernández Trejo y Mario Daniel Torres Humara, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV TM CP 42/2019**; del Centro de Justicia Penal Sala Base en Tamazunchale, S.L.P., según oficio CIJP/RIV/CV-657/2021, signado por el licenciado Gerardo Ochoa Almendárez, Gestor de la Cuarta Región Judicial, informa que los días 22 y 23 de marzo del 2021, se llevó a cabo el Debate de Juicio Oral; el 24 de marzo del 2021 la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del daño; y el 30 de marzo la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia, se dispensa por la inasistencia de las partes procesales, y se lleva a cabo por medio de videoconferencia.

**Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 05 DE ABRIL DEL 2021.**

**EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
**RECORRIDO**  
06 ABR. 2021  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DE ADMINISTRACIÓN DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

**CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.**

- c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Yanet Hernández Trejo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Mario Daniel Torres Humara. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2021. "Año de la Solidaridad Médica Administrativa y Civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"



**Oficio AJSG 668/2021**

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, y en alcance a los oficios AJSG. 524/2021 y AJSG 500/2021 de fechas 17 y 11 de marzo del año en curso, en donde se solicitó viáticos para los licenciados Fernando Zapata Guzmán, Yanet Hernández Trejo y Mario Daniel Torres Humara, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV TM CP 42/2019**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tamazunchale, S.L.P, según oficios CIJP/RIV/CV-596/2021 y CIJP/RIV/CV-569/2021, de fechas 22 y 24 de marzo, signado por el licenciado Gerardo Ochoa Almendárez, Gestor de la Cuarta Región Judicial, informa que se llevó la Audiencia de Debate los días 22 y 23 de marzo, emitiendo fallo condenatorio y el 24 de marzo se realizó la audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño, asimismo se fijó el martes 30 de marzo la Lectura y Explicación de Sentencia:

Juez	Adscripción	Alimentación
Fernando Guzmán Zapata	Centro de Justicia Penal Sala Cd. Valles, S.L.P.	30 de marzo del 2021.

Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Peaje
Yanet Hernández Trejo	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	29 de marzo del 2021	30 de marzo del 2021	San Luis Potosí-Tamazunchale, S.L.P. ida y vuelta.
Mario Daniel Torres Humara	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	29 de marzo del 2021	30 de marzo del 2021	Matehuala-Tamazunchale, S.L.P. ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 25 DE MARZO DEL 2021  
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

**CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.**



c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Yanet Hernández Trejo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Mario Daniel Torres Humara. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

10:13/2021



**Oficio AJSG 524/2021**

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, y en alcance al oficio AJSG 500/2021, de fecha 11 de marzo del año en curso, en donde se solicitó viáticos para los licenciados Fernando Zapata Guzmán, Yanet Hernández Trejo y Gloria Elvia Olguín Torres, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, para el desahogo del Juicio Oral, dentro de la causa penal RIV TM CP 42/2019, que iniciará el 22 de marzo del año en curso, la que se realizara en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tamazunchale, S.L.P., solicito se cancelen los viáticos para la licenciada Olguin Torres y en su lugar se autorice para el licenciado Mario Daniel Torres Humara:

Juez	Adscripción	Alimentación
Fernando Zapata Guzmán	Centro de Justicia Penal Sala Cd. Valles, S.L.P.	22, 23 y 24 de marzo del 2021.

Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Peaje
Yanet Hernandez Trejo	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	21, 22 y 23 de marzo del 2021	22, 23 y 24 de marzo del 2021	San Luis Potosí-Tamazunchale, S.L.P. ida y vuelta.
Mario Daniel Torres Humara	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	21, 22 y 23 de marzo del 2021	22, 23 y 24 de marzo del 2021	Matehuala-Tamazunchale, S.L.P. ida y vuelta.

Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la Audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 11 DE MARZO DEL 2021.  
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

17 MAR. 2021

ADMINISTRACION JUDICIAL  
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

8.12

**CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.**

- c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Yanet Hernández Trejo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Mario Daniel Torres Humara. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Gloria Elvia Olguín Torres. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



Oficio AJSG 532/2021  
Asunto: Terna designada causa  
RIV TM CP 42/2019

**LICENCIADO FERNANDO ZAPATA GUZMÁN  
JUEZ DE CONTROL Y DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL,  
P R E S E N T E.**

Por este conducto y en cumplimiento a la determinación contenida en el oficio C.J. 808/2021, de fecha 16 de marzo de la presente anualidad, signado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura y con fundamento en los artículos 62 del Reglamento Interior del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado y 347 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se designa como terna que integrará el Tribunal de Juicio Oral, en la causa **RIV TM CP 42/2019**, del índice del Centro de Justicia Penal Sala Base con residencia en Tamazunchale, S.L.P.; instruida en contra de **Abraham Vergas Gutiérrez**, por su probable participación en el hecho que la ley señala como delito **Homicidio Calificado**, a los Jueces de Tribunal de Juicio Oral; licenciados Fernando Zapata Guzmán, Primer integrante y Presidente del Tribunal; Yanet Hernández Trejo, Segundo integrante y redactor; Mario Daniel Torres Humara, Tercer integrante; juzgadores que se encuentran el primero de ellos en el Centro de Justicia Penal Sala Sede en Ciudad Valles, S.L.P.; el segundo de ellos en el Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.; y el tercero de ellos en el Centro de Justicia Penal Sala Sede en Matehuala, S.L.P. Juicio que tendrá verificativo el **22 de marzo del 2021**. Lo que se hace de su conocimiento para los trámites a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ **ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 17 DE MARZO DEL 2021.**  
**EE ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**



*[Handwritten signature]*  
**CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.**

- c.c.p. Lic. Gloria Elvia Olguín Torres, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Jesús Ernesto Romero Cruz, Gestor de la Primera Región Judicial. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Denise Aseret Pantoja Banda, Gestor de la Segunda Región Judicial. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Gerardo Ochoa Almendárez, Gestor de la Cuarta Región Judicial. Para su conocimiento.